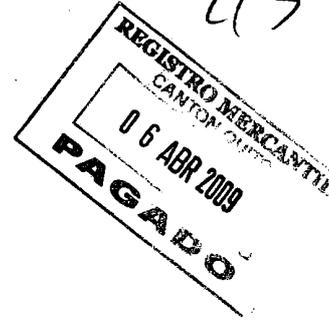


36
Quito, D.M., 11 de marzo del 2009

Señor
THEODORUS DUMA
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la cláusula quinta del Estatuto Social de la compañía PERTAMINA ECUADOR S.A.; se resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre del 2008, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 11 de marzo del 2009.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Gerente de Operaciones.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sirvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Dr. Javier Molina Bonilla
Abogado Patrocinador Autorizado
Matrícula N° 7199 CAP

FACTURA: 452426
REPERTORIO: 11888
TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO
TIPO TRAMITE: GERENTE GENERAL



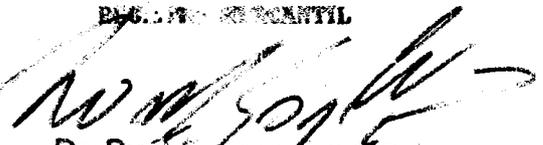
Lugar y fecha: Quito, D.M., 11 de marzo del 2009

En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía PERTAMINA ECUADOR S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


SR. THEODORUS DUMA
PASAPORTE. No. N510473

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3684 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140 Quito, a 6 ABR. 2009




Dr. Raúl C. ...
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Número de Recibo

548383



RAZÓN: Siento por tal que la presente es fiel compulsa del documento que reposa en el archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a uno de septiembre del dos mil diez.- EL REGISTRADOR.-

Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



pz.-